Año X--Número 2.425 SALTA Sábado 23 de Junio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Ministro de Chile

SU RENUNCIA

CAUSAS QUE PRODÚCENLA

REFORMAS APLAZADAS

CÓNSUL ARGENTINO

AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS

INVASIÓN DESAUTORIZADA

BUENOS AIRES, Junio 23, horas 12.10 p. m.—Nada se sabe de seguro y concreto con respecto á la renuncia del Ministro chileno Sr. Concha Subercaseaux. Segun los rumores que circulan sobre la causa que puede motivarla, parece que han ocurrido desinteligencias con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Alcorta, sobre la colocación de hitos en la Puna de Atacama.

—La Cámara de Diputados ha aprobado en consideración general las reformas al Código Penal. El Ministro Magnasco pidió que se destinara nuevamente al estudio de la comisión dicho proyecto de reforma, habiendo sido aceptada su indicación por la Cámara, para tratarse sobre ellas en la discusión en particular recien á mediados de Agosto.

—El Sr. Camilo Acuña ha sido nombrado por el gobierno nacional, cónsul argentino en la provincia chilena de Antofagasta con residencia en Taltal.

—El Ministro de Hacienda Dr. Berduc ha mandado entregar 253.128 pesos por valor de la amortización de los títulos de cange de las acciones del Banco Nacional, por el trimestre que vence el 30 del corriente mes.

—El gefe de la división militar destacada en el Neuquen, en nota que ha dirijido al Ministro de la Guerra general Campos, desmiente de una manera clara y terminante la invasión de fuerzas argentinas á territorio chileno, pues dice que sus tropas no han penetrado en ese territorio, confirmándose con estos informes las declaraciones del gobernador del Neuquen.

Diplomacia pellegrinista

SALIDA SALVADORA

IDEA LUMINOSA

TRASLADO DE LA CAPITAL

Bahia Blanca en vez de La Plata

RECONSTRUCCION DE VIA FÉRREA

ÓRDENES DE PAGO

BUENOS AIRES, Junio 23, horas 1 p. m.—Pellegrini en vista del fracaso que sufrió su proyecto en la Cámpra de diputados sobre creacion de una nueva provincia, y que desmembraba la provincia de Buenos Aires, ha resuelto reformar su proyecto en el sentido de trasladar la capital á Bahia Blanca, en vez de ser en La Plata.

—La administracion del ferrocarril central norte ha sido autorizada por el ministerio de obras públicas, para invertir 32.325 pesos en la reconstruccion de la via entre los kilómetros 629 al 655.

—Se ha ordenado el pago de 70.601 pesos oro á don Eduardo Madero por la conservacion y dragado del canal del norte, ordenándose tambien el pago de 45.037 pesos oro por el dragado del canal del sur, durante el mes de Mayo, y 70.000 pesos oro por canalizacion y balizamiento del rio Paraná.

Ibarreta vivo

GRANDES DEPÓSITOS BANCARIOS

Rebaja de una multa

Metálico

BUENOS AIRES, Junio 23, horas 2.30 p. m.—Se han recibido cartas confirmando que el explorador Ibarreta no ha muerto y que se encuentra en el Chaco.

—La presidencia del Banco de la Nación Argentina, ha comunicado á la Contaduria General de la Nacion que los depósitos hechos en el corriente año, hasta el mes de Mayo ppdo. inclusive, alcanzan á la enorme suma de cien millones de pesos moneda nacional, cantidad á la cual no ha llegado jamás ningun establecimiento bancario de la repúblicaa.

—Se han rebajado quince mil pesos m/n. de la multa de treinta mil que se impuso por la Administración de Impuestos Internos á la destileria de los Sres. Lanusse por infracción á la ley de alcoholes.

—El oro cerró al 229.20 %.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Situación grave—Defensa dificil—Grandes pérdidas—Comunicaciones interrumpidas—Provincia en peligro—Ataque del populacho—Los rusos obligados á retroceder Las tropas internacionales—Embarque de infanteria——Legaciones no detenidas.

TIEN TSIN, Junio 23—Las tropas internacionales que se encuentran en esta ciudad han tenido que sostener varios combates con el populacho, quien se ha defendido con grandes brics y estrategia.

Apesar de los grandes esfuerzos que han sido hechos por las tropas extranjeras, la situación es por demás grave, pues han sufrido grandes pérdidas, para obtener un pequeño triunfo, que no les ha dado un resultado satisfactorio.

—Las comunicaciones telegráficas y ferroviarias con la capital del Celeste Imperio siguen totalmente interrumpidas, por cuyo motivo no se sabe la situacion en que actualmente se encuentra.

—Comunican de la provincia de Pi Chi Li que allí los boxers van obteniendo algun triunfo y que las tropas extrangeras se encuentran en una situación que cada momento se agrava mas.

—Las tropas rusas que se encontraban en la ciudad de Tien Tsin han sido atacadas por el populacho y despues de un reñido combate de corta duracion se vieron obligadas á retroceder ante el poderoso empuje del enemigo.

Las tropas internacionales que se encuentran en dicha ciudad están rodeadas por un número considerable de boxers, quienes les interceptan la introduccion de viveres y tratan de sitiarlos.

—El Almirantazgo inglés ha ordenado la embarcacion de 3000 hombres de infanteria, marina ordenándoles que salgan á la mayor brevedad con destino á este imperio.

Estas fuerzas vienen con el objeto de protejer á las fuerzas europeas cuya situacion vá agravándose cada vez mas.

—El Director General de Correos de este imperio ha telegrafiado manifestando que las legaciones que se encuentran en Pekin no han sufrido las persecuciones que se decian ni han sido destruidas.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Los burghers contra los ingleses

LONDRES, Junio 23—En telegrama recibido de Pretoria por via Lourenco Marquez, hace saber que los *burghers* que parecian estar sometidos, han cambiado completamente de actitud, haciendo ahora muchos preparativos para secundar vigorosamente á los boers contra los ingleses.

Esto viene á causar algun daño á la situacion de Inglaterra en el Transvaal, pues habrá seguramente mayor demora en la terminacion de la guerra.

ITALIA

La crisis del Gabinete—Formacion del mismo

ROMA, Junio 23—Siguen surgulendo dificultades para la formación del nuevo gabinete.

A causa de que Saracco, encargado de reorganizarlo, no se encuentra en buenas relaciones con la oposicion, es que le es mas dificil cumplir su delicada misión.

ROMA, Junio 23, horas 2 p. m.—Acaba de constituirse el gabinete nacional en la siguiente forma:

La presidencia y el Ministerio del Interior ocupará Saracco—El Ministerio de Relaciones Exteriores estará á cargo de Vizconti; el de Instrucción Pública á cargo de Gallo; el de Marina á cargo de Morin; el de Guerra á cargo de Sanmartino; el de Agricultura á cargo de Femais; el de Obras Públicas á cargo de Chemerri; el del Tesoro á cargo de Rubini; el de Hacienda á cargo de Branca y el de Correos á cargo de Jaeur.

Mañana domingo prestarán el juramento de ley y se harán cargo de sus respectivas carteras.

ESTADOS UNIDOS

La prensa y la «Sarmiento»

NUEVA YORK, Junio 23—La prensa de esta capital unanimamente ha publicado largos artículos saludando cordialmente á los marinos argentinos de la fragata «Sarmiento».

Hace tambien elogios de la República Argenrina y dice que ésta va en camino de conquistar con el tiempo una era de gran porvenir.

NOTA—Teniendo costumbre de conservar los originales de nuestros telegramas, en razon de que puede alguien desear enterarse de la realidad de ellos, manifestamos nuevamente que dichos originales se hallan en esta redaccion á la disposicion del público.

Ecos

El Partido Radical

SU REORGANIZACIÓN

La actualidad política de la Provincia y la perspectiva de buenos vientos que pudieran soplar en favor de la libertad del sufragio, ha impulsado al Partido Radical á surgir á la vida activa, presentándose con todos sus elementos sanos como entidad política capaz de hacer pesar en la balanza de la opinión con su influjo y sus fuerzas.

Podría creerse que el tiempo y la inactividad en que ha permanecido, hubiesen debilitado su organismo y enervado sus fuerzas.

Pero no: el radicalismo, aunque alejado de la lucha política como partido, se ha mantenido intacto, sin que uno solo de sus miembros, de los que pertenecian á él de todo corazon, haya abandonado sus filas ni renunciado á su credo político.

Las circunstancias lo ponen hoy de pié con sus elementos bien organizados y disciplinados, dispuestos á prestar su concurso en pró de la causa que siempre ha perseguido.

Movidos por el interés comun, que es el de la propia provincia, los radicales se comunicaron sus ideas, acordaron reunirse y se convocaron en asamblea, celebrándola ayer por la tarde con la presencia de un regular número de ellos.

En dicha asamblea se acordó por unanimidad reorganizar el partido dejando constituida la Comisión Directiva, conforme á los estatutos, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Dres. Domingo Güemes y Moisés Oliva.—Presidente: Dr. Aniceto Latorre.—Vice-Presidente 1°: Dr. Miguel S. Ortiz—Vice-Presidente 2°: Sr. Salvador Michel.—Tesorero: Sr. Máximo Tamayo. — Secretarios: Sr. Abel Zerda, Moisés J. Oliva y Victorino J. Mollinedo.—Vocales: Sr. Cárlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Félix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, señor Abelino Figueroa, doctor Pio A. Saravia, Sr. José R. Villa, doctor Ricardo Araoz, Sr. José E. Alderete, señor Francisco Romero, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin Cornejo, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá.

En seguida esta Comisión Directiva, despues de una larga discusión sobre formas de ideas expuestas, se adoptó la siguiente resolución, haciendo constar sus votos en contra los señores Dr. Ignacio Ortiz, Abelino Figueroa y Abel Zerda:

«El Comité Directivo del Partido Radical recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.»

Esta resolución importa respetar los compromisos contraidos antes de ahora por los miembros del Partido Radical en favor de un candidato determinado, al solo objeto de prestarle su concurso personal, pero conservando su filiación política anterior.

Y era muy natural que tenia que adoptar este temperamento conciliatorio, puesto que, en vista de su prescindencia en la intromisión de la política local, algunos de sus afiliados contrajeron compromisos con otras de las agrupaciones políticas existentes al solo objeto de la lucha electoral próxima para gobernador, manteniéndose siempre dentro de las filas del radicalismo.

El ingenio San Isidro

ARREGLO DE DEUDA

El gobierno nacional ha dictado un decreto disponiendo la forma en que el Sr. Cárlos Dorado, propietario del ingenio San Isidro, ubicado en Campo Santo, abonará las sumas que adeuda al fisco, en concepto de impuestos internos.

El pago se hará firmando el Sr. Dorado tres letras; la primera que vencerá el 31 de Diciembre del corriente año, por la suma de pesos 13.820.15 moneda nacional; la segunda que vencerá el 31 de Diciembre de 1901 por la suma de pesos 16.160.46; la tercera que vencerá el 31 de Diciembre de 1902 por la suma de pesos 13.768.83.

El pago de las letras se efectuará abonando al contado un centavo por cada kilo de azúcar, á la salida del ingenio, sin perjuicio de abonar en la misma forma el impuesto de seis centavos por kilo, al tiempo de la extracción.

Si aparte de la forma de pago establecida, el Sr. Dorado hiciera abonos parciales, estos se le imputarán al pago de su deuda con la deducción correspondiente de sus respectivos intereses.

Si con el pago de un centavo por kilo de azúcar extraido durante el año, no se alcanzare á cubrir el valor de la correspondiente letra, la diferencia se abonará el dia del vencimiento de la letra respectiva.

Como se vé, el ingenio de San Isidro ha hecho con el gobierno un arreglo muy ventajoso para los intereses del primero.

Felicitamos al Sr. Dorado por tal hecho.

Societè de macaneurs

ESTABLECIDA EN JUJUY

Decididamente hay que creer que la honorable *societé* ha fijado su residencia en las oficinas de nuestro colega *El Norte* de Jujuy, á juzgar por los siguientes párrafos.

Hablando de nuestra política, dice:

«Sería conveniente que se formase en Salta un tercer partido, una fuerza moderadora equidistante de las fiestas y de las actitudes desdeñosas, que equilibrase las tendencias extremadas de ambos partidos; pero dado el carácter de nuestros vecinos, que no admite términos medios, la formacion de esa fuerza de armonias no será posible».

Agarren nuestros lectores esa mosca de la cola ! !

Esta abeja política (al decir de Sarmiento) haria falta en cierta colmena, para llevarle *«fuerzas moderadoras equidistantes de las fiestas y de las actitudes desdeñosas». . . . «para equilibrio de tendencias extremadas»*.

Pero es el caso que no se detiene aquí el conspícuo miembro de la *societé*, sino que deseando hacer mas méritos ante ella, nos endilga otra literatura mas. Y es de sobra; allá va:

«Parece que el ministro Civit, alarmado con las agitaciones de la opinion salteña, pronta á romper lanzas en pró y en contra de los festejos en su obsequio, piensa desistir de visitar la provincia vecina».

SOCIAL

VIAJEROS—Desde anoche se encuentra entre nosotros el Sr. Vicario de esta Diócesis don Julian Toscano, de la capital Federal.

—Del Tala el Sr Pedro J. F. Cornejo, ingeniero de Sección.

—De Molinos el Sr. Abertano Colina y el Sr. Liborio Diaz.

Nuestro saludo de bienvenida.

FALLECIMIENTO—Víctima de una afección pulmonar ha dejado de existir el dia 20 del corriente en la vecina provincia de Tucumán el señor Honorato Oliva.

«Ha muerto hoy, dice un diario de aquella localidad, tras larga enfermedad este ciudadano, que parecía un hombre de fierro llamado á burlar la acción destructora de los años.

Don Honorato Oliva se preció siempre de gozar una salud inquebrantable, lo que dió orijen á sus entusistas propagandas sobre la *salud perpétua* que él debia haber descubierto valiéndose de precauciones peregrinas, tales como los baños de aire y de sol.

No obstante, el primer mal que se apoderó de su cuerpo le ha llevado al sepulcro.

Ayer, sintiendose grave, llamó á sus sirvientes y ordenóles que lo colocaran en una silla hamaca, en medio del patio.

Como sus brazos se negaran á obedecer las órdenes del cerebro siempre lozano, mandó que se los estiraran é hicieran articular repetidas veces, como buscando el juego regular y natural de sus miembros ya paralizados por la influencia cercana de su muerte.

Don Honorato deja de existir á edad avanzada, legando á la sociedad un hogar honesto y virtuoso como consecuencia de su enseñanza y ejemplo de toda su vida».

Paz en su tumba y nuestro pésame á su distinguida familia.

Guiñazù y Pellegrini

TIRÁNDOSE LOS PLATOS

En la sesión que ha celebrado el 20 del corriente el senado nacional y al tratarse de la exoneración de los derechos de importacion á la compañia de la luz eléctrica de la Transatlántica Alemana, se han tirado con los platos los senadores Guiñazú y Pellegrini, produciéndose un choque entre ambos personajes.

El senador Guiñazú se opone á la exoneración de referencia, fundándose en que la situación del tesoro no permite semejantes favores; pues recuerda que hace poco el pais se ha visto obligado á contraer un empréstito con el interés usurario del 8 % revelando la bancarrota.

Pero el Dr. Pellegrini le replica dicendo que falta á la verdad y á sus deberes de senador afirmando que el empréstido se ha contraido á ese tipo de interés.

Que no debia dejarse llevar de las informaciones que hace por su cuenta la prensa, pues como senador tiene derecho de informarse en fuentes oficiales de la forma en que se hacen las operaciones financieras.

A esto el Dr. Guiñazú le observa diciendo que como senador es dueño de informarse donde le parezca.

Aunque la votación resultó en favor de la exoneración, el doctor Pellegrini no dejó de manifestarse visiblemente contrariado, segun lo augura un corresponsal telegráfico, porque ha llegado á comprender que no vale tanto como creia, que su infiuencia termina donde principia la de otro político.

El empate en la primera votación y la mayoría tan relativa en la segunda, tenian que hacerle ver lo que él no creia encontrar: la falta de dominio obsoluto en la casa.

Casa de Gobierno

Don José D. Fuenteseca ha elevado renuncia al Ministerio de Gobierno del cargo de Juez de Paz Suplente del departamento de Cerrillos, habiéndose nombrado por decreto de hoy en su reemplado al señor Bernardo Canta (hijo).

—Se han presentado á dicho ministerio tres aspirantes á las becas de la Escuela Nacional de Vinicultura de Mendoza.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS —Don Sebastian Gonzalez con doña Victoriana Pua, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Francisca Martinez, de tres dias, argentina, domiciliada en la calle Córdoba «Tucumancito».

Enriqueta Martinez, de un año, argentina, en la calle General Alvarado entre Santa Fé y Gorriti.

Maria Correa, de 35 años, argentina, en el Hospital.

NACIMIENTOS—Hombres 2; Mujeres 1.

A. REARTE TOCAYMAZA
Contador Caligrafo

Ofrece sus servicios profesionales.
Esmero en balances, revisiones de cuentas corrientes, peritages y compulsas.
Lecciones particulares de Aritmética y Álgebra, Teneduria de Libros, Caligrafia y dibujo arquitectónico.
POR HORAS Ó PERMANENTE.
Dirigirse por carta.—Casa del Sr. Mamio Vega.—SALTA. 287—Ind.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
—de—
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtidó en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

Miguel Lardies y Cia.

Se trasladaron á la casa de su propiedad que fué de D. Faustino Alvarado, frente á la de D. Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.
Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por
PREMIOS
que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.
¡FUMEN ALERTA!!
218v.Jn.11

Matadero municipal

PRECIO DEL GANADO—En el dia de ayer se ha vendido el ganado vacuno del siguiente modo:

Machos regulares, engorde de campo á $ 38. Vacas regulares del mismo engorde á $ 16 y 20, y mas gordas á $ 25 y 30.

INTRODUCCION—Se han introducido á la tablada 45 cabezas de ganado vacuno por varios remeseros.

Municipales

El servicio de la estraccion de basuras se ha hecho con 9 carros y el de agua servida con 5.

Despues de terminado esto, todos los carros hicieron un viaje de ripio y de arena á las cuadrillas de empedradores.

Teatro Victoria

Como dijimos ayer, esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro el antiguo y bonito drama titulado *La Carcajada*.

La funcion es á beneficio del señor Cordero.

Cuando la compañia Cordero se encontraba en Montevideo un diario de aquella capital, dijo lo siguiente respecto de la obra que tendremos el gusto de ver esta noche:

«EN SOLIS—Una concurrencia numerosisima, presenció anoche en Solis la representación del antíguo drama «La Carcajada».

«La correcta interpretación que mereció esta obra de parte de los artistas que en ella tomaron parte les valió nutridos aplausos, especialmente al señor Cordero que hizo el rol de Andrés con mucha naturalidad.

«En el tercer acto, sobre todo, el señor Cordero demostró una vez mas que posee relevantes condiciones para el drama. Así lo comprendió la numerosa concurrencia, que cuando terminó el acto llamó repetidas veces á la escena al correcto intérprete del papel de Andrés, el más difícil de la obra.

«La señora Pestalardo tambien cosechó muchos aplausos interpretando el rol de Adela.

«En la petipieza final, «Sueño Dorado», el jóven Martinez hizo el papel de protagonista á entera satisfacción del público á quien mantuvo en constante hilaridad durante media hora».

«Fué aplaudido sin reservas, lo mismo que el señor Alentor y la señora Valles, dos artistas discretísimos, dotados de condiciones especiales para la comedia».

En otro número dice lo siguiente, refiriéndose al mismo drama:

*** «Otro lleno, ayer, en Solís. El señor Cordero se mostró un in-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

---

térprete de talento en *La Carcajada*. No exajeró su parte; encontró en su físico las suficientes fuerzas para sobrellevar las fatigas brutales del tercer acto, é impresionó siempre por la verdad y la sencillez de acción. La Peslalardo estuvo bien y los demás discretos. Platea *au gran complet.*»

Como se vé *La Carcajada* ha sido bien representada en el Uruguay por la misma compañia que actua en nuestro teatro y casi seguro que dados los dotes de los artistas, esta noche obtendran un triunfo con la representación de tan bonito drama.

Terminará la función con *Zaragüeta*, comedia chistosísima y que mantendrá á nuestro público, sin duda alguna, en una continua hilaridad con los graciosas expresiones y especiales modales del notable gracejo Sr. Perlá.

Policiales

CUENTO DEL TIO—Creíamos que en Salta no existian individuos que se dedicaran como en el litoral al famoso y viejo *cuento del tio*; pero hemos tenido que convencernos de lo contrario, con el suceso que en seguida vamos á relatar.

Los individuos Angel Tejerina y Francisco Valdez vivian desde hace algun tiempo en esta ciudad, ejerciendo el oficio lucrativo de explotar la credulidad de algunas personas con estratajemas especiales.

Hace algunos dias dichos individuos quisieron poner en práctica en la casa de los señores Campilongo Salom y Cia. una estafa especial.

Habian falsificado la letra de uno de los trabajadores de la casa que no habia asistido á sus quehaceres, fraguando una esquelita en la cual se pedia á dichos señores una cantidad de dinero.

Con esta esquela se presentó uno de los punguistas á uno de los empleados de la casa, quien felizmente le contestó que no podia dar el dinero no siendo personalmente al peticionante.

De este modo quedó fustrada la estafa en esa casa; pero sin que los autores desistieran por esto de hacer nuevas tentativas.

Efectivamente; siguieron fraguando esquelitas, las cuales fueron presentadas sucesivamente y con el mismo fin expresado en las casas del señor Juan Bennassar y del señor Efrain Corbalan.

En casa de este último se presentaron á la señora con una esquelita en la cual con mucha habilidad falsificaron la letra del señor Miguel Gorriti, fraguando otra peticion de dinero.

Al presentarse uno de los punguistas en dicha casa y al no encontrar al señor Corbalan, se dirigieron á la señora, quien felizmente les dijo que como no estaba su esposo no le seria posible dar el dinero pedido; pero que dijeran al señor Gorriti vaya él é inmediatamente se le daria.

La policía, conocien o el hecho, se puso en campaña y los dos individuos fueron constituidos en prision, habiéndoseles encontrado varias de las esquelitas fraguadas.

¿SUICIDIO Ó ACCIDENTE?—El Sr. Martin Orosco, vecino del departamento de la Candelaria ha fallecido hace algunos dias de una herida de bala en el corazon.

Algunas personas nos han informado que se trata de un suicidio y otras atribuyen el hecho á un accidente casual.

La policia se ocupa de hacer las averiguaciones del caso y de ellas va resultando que en la muerte de dicho señor no existe crímen por mano ajena sinó suicidio, ó que talvez se le escaparia un tiro de revolver.

ROBO—Mariano Gutierrez, domiciliado en la calle 20 de Febrero entre Santiago del Estero y J. M. Leguizamon, ha denunciado á la Comisaría Central que le han sustraido ropa cuyo valor estima en 20 pesos.

Se hacen las averiguaciones del caso para dar con el autor de este hecho.

Aduana Nacional

EXPORTACION—En el dia de ayer se han expedido dos guias por 43 cabezas de ganado con destino á Bolivia y remitidass por don Alejandro Arias.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Majo; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 229 °/o.

OFICINAS EXTRANJERAS—La Sección Correos ha comunicado á la Jefatura del Distrito por circular Nº 7.166 B, que en Peyrouth y Smyrna ha establecido el gobierno aleman oficinas de correos habilitadas para el intercambio de encomiendas postales.

Solicitadas

PERMANENTE

Protestamos ante el público, ya que nos parece inútil hacerlo ante la Municipalidad de Cerrillos, que es la culpable, del estado deplorable en que se encuentran los caminos vecinales de este partido.

La acequia de la Capilla á la altura de Sauces Grandes se ha desbordado y las aguas han formado cauce en el camino que conduce á San Agustin, destruyéndolo en una gran estensión. Los zanjones en la via son una amenaza hasta para los peatones. Y asi es como este camino hay varios otros en eeste vecindario de la Merced y d San Agustin.

Mientras la Municipalidad de Cerrillos no haga las composturas, no desaparecerá este permanente.

Varios vecinos rurales.

La Merced, Junio de 1900.

269 Ind.

AVISOS

Casas en venta-SE VENDEN dos casas cómodas, situadas en la calle Caseros entre Lerma y una finca en la Quebrada del Toro, que adeuda una hipoteca al Banco. Para tratar verse con el suscrito.—MARIANO JÁNDULA. 293.v.Jl.20

VELODROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociación queda nuevamente á disposición de ellos.

Inauguración de la temporada sportiva

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1º de Julio á las 3 p. m.

Comisión Sportiva

Comisarios de viraje:—Juan Peyrot (hijo) y Santiago Salinas: Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Barón; Cronografista: Eduardo Lebet.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoría sea ó nó socio de este Centro; séries y final de 1000 metros los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro; 5 kilómetros sin extrenadores con prima de $ 10 m/n al corredor que pase por más veces á la raya.

1º y 2º premio: objetos de arte.

3ª Carrera—Para amateurs de 2ª categoria, sea ó nó sócio de este Centro; séries de 1000 metros y final de 1500 los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objeto de arte.

4ª Carrera—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad; séries de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

Nota: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

Premios destinados para las presentes carreras

1ª CARRERA

1er Premio—Un precioso farol para bicicleta; á petroleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donada por el Sr. J. Masciarelli.

2º Premio—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

1º Premio—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

2º Premio—Una artística medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

1er Premio—Un bonito tintero de metal con alegoria ciclista y asiento de madera donado por el señor Cárlos Eward, Bs. Aires.

2º Premio—Un ferol asetilena donado por el Sr. Alfredo Doelli, Bs. Aires.

4ª CARRERA

1er Premio—El rey de los premios; un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artístico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de laureles á los costados y al rededor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Oreste Bufalino, Director de la revista Sud-América Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tamdems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

239—v.Jun.29

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Enero 1.º de 1900	Dollars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE. »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

285v.Jul.12

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

Tienda, Mercería y Roperia

—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Al comercio y al público

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Tenémos el honor de participar á Ud. que por terminación de contrato y de mútuo y amigable convenio ha quedado disuelta con fecha Junio 30 de 1899 la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Vidal, Martearena y Cia.» que la componian los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena, Adeodato Aybar y Santiago A. Rodriguez, los dos primeros como socios capitalistas; y, habiendose retirado en la misma fecha el Sr. Santiago A. Rodriguez, recibiendo la parte que le correspondió en la liquidación, queda el activo y pasivo á cargo de los señores Vidal y Martearena y formado nueva sociedad con el Sr. Adeodato Aybar, con la misma firma segun circular que sigue á continuación.

Gratos á la confianza que nós ha dispensado y pidiendo para nuestros sucesores igual acogida tienen el gusto de salud á Ud.

Sus attos. y S. S.

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Salta, Junio 15 de 1900.

Señor . . . .

Refiriéndonos á la circular que antecede y segun contrato de fecha 1º de Julio de 1899 participamos á Ud. que hemos formado una nueva sociedad para continuar los mismos negocios la que girará bajo la razon social de

Vidal, Martearena y Cia.

Forman parte de esta sociedad los señores Lucas Vidal, Carmelo P. Martearena y Adeodato Aybar como socios activos con capital fijo y propio y con uso de la firma.

Rogando á Ud. quiera tomar nota de las firmas puestas al pié saludamos á Ud.

Sus attos. y S. S.

VIDAL, MARTEARENA Y CIA.

Lucas Vidal firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

Carmelo P. Martearena firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

Adeodato Aybar firmará—
Vidal, Martearena y Cia.

285.v.Jlio.15.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO,
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES, COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA

Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224.v.Ag.15—2ªpág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1962

¡ATENCION

SEÑORAS Y

SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA
RIZOLINA
ARGENTINA
maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vidal

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO **«HENOS»**

No hay vinos picados, por gastados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: Pablo Didier y Cia. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Unico Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carroseria, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas,—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón; de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yaguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blck y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambros bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente para que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

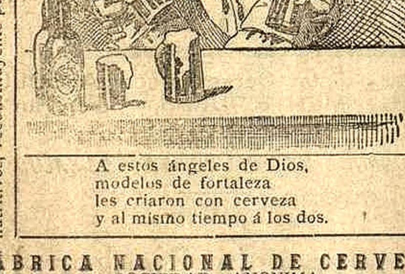

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactáncia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

. X. C. R. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

A. BERNAT.

270—v.Jl.5

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo. la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen encefálico, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, 63 en cura, de los que 62 ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital.

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

Córdoba 967—Buenos Aires.

275—Ind.

Por Juan E. Velarde

INTERESANTÍSIMO REMATE

Las existencias de la conocida Librería y Papelería

"EL SIGLO ILUSTRADO"

Liquidación forzosa por cuenta y órden de los acreedores

Notable surtido en textos para las escuelas y colejios, artículos de escritorio, novelas de los mejores autores, obras literarias y científicas, libros en blanco, tipos de obra surtido, máquina de cortar y perforar papel, taller completo de encuadernación, armazones, vidrieras, etc.

El dia **Miércoles 20 de Junio** de 1900 a **horas 7 p. m.** y siguientes hasta terminar, en el mismo local de la nombrada librería, Plaza 9 de Julio, avenida Libertad.

De 9 á 11 a. m. se puede examinar los artículos todos los dias.

Juan E. Velarde.

278—v. Junio 25.

Cobradores—La Receptoria Municipal necesita cobradores para el cobro de los impuestos de alumbrado y limpieza. Los interesados pueden ocurrir á dicha oficina para imponerse de las condiciones que se exijen.

Salta, Junio 5 de 1900.

274v.Jl.6 *El Receptor.*

Aviso—SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—Felipe Ilvento. 206.v.Julio 30.

Asma—CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

166vJn30.

Se arrienda—DESDE EL 1º DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de1900. 196.v.

2.000 pesos—HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Barriles—Vendemos barriles en muy buen estado. Han tenido aguardiente de uva. Precio barato.

M. Vega y Cia.

246v.Jl.17

Papa santafesina—NUEVA acaba de recibir el señor Pablo Latigano á 0.80 cents los diez kilos comprando por bolsa Calle Gral Albarado nº 197.

280—v.Jul.11

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—Vidal, Martearena y Cia.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.

v.My.30

AL PUBLICO

La Calesita que está en venta, funcionará los jueves y dias de fiesta en el Velódromo con entrada libre, salvo los dias de carreras; que con la misma entrada tienen derecho á dar una vuelta en la Calesita, y el que no quiera subir puede regalarla, siendo válida hasta el dia siguiente. 282v.Jn.30

Aviso municipal—CON EL objeto de definir los limites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.

Mayo 31 de 1900.

241.v.Jn.30. El Intendente.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llame á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal da la Mina Concordia á á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.

232.v.Jun.4.

Tipos para imprenta—Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como La Capital.

Ocurrir á la administracion de la Capital. Rosario de Santa Fé.

v. Junio 23.

Román M. Cañaveras

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate: verificado éste no habrá ningun reclamo, El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9248 en Billetes C/L Ley 2715

El **dia cinco de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 135 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranias, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, segun consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por límites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavin; al Sud, en parte con esta misma señora y otra estensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166-091, y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 15.166-091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900.

271—v.Jl.5.

Del Banco Nacional en Liquidación

Por Juan E. Velarde

BASE 250 PESOS

Importante y espléndido remate de un precioso terreno y casa situado en el Rosario de la Frontera

con frente á la plaza principal de dicha ciudad y contiguo al edificio municipal

El dia 22 de Junio de 1900 horas 1 p. m. en mi escritorio calle España Nº 164 donde estará mi bandera de remate procederé á la venta en remate público y al contado de la citada propiedad.

Extensión: metros 1.733 frente á la plaza por metros 52 de fondo, conteniendo dos habitaciones, cocina, poso de balde y cerco se material.

Colinda: al Este con propiedad que fué de doña Azucena Ormachea, al Oeste con la casa municipal, al Sud con la plaza pública (principal) y al Norte con propiedad de doña Melchora I. de Cornejo.

Todo comprador abonará el 2 % de comisión al rematador, la escritura será otorgada por el escribano del Banco siendo de cuenta del comprador los gastos de escrituración, registro etc.

Salta, Junio 6 de 1900.

227.v.Jun.22. J. E. VELARDE.

Por José D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

Hermosa finca en la «Silleta» Departamento del Rosario de Lerma

JUDICIAL—El **dia 24 del corriente** á horas 11 de la mañana en el local Florida entre Victoria y Caseros donde estará mi bandera, procederé por órden judicial á vedder en remate público con base de DIEZ MIL PESOS m/n. la importante finca ubicada en el partido de la Silleta perteneciente á los señores José María y Rafaél Niño, conocida por el Nombre «Las Lomitas».

Limita: por el Norte, con propiedad del Sr. Carmelo P. Martearena, en toda su estensión; por el Sud, con la finca «Quijano» propiedad del Sr. Félix Usandivaras; por el Naciente, propiedad que fué de los herederos de D. Gregorio Wierna, hoy de D. Ramon Valdivieso; y por el Poniente, con las cerranias de la finca «Quijano» del Sr. F. Usandivaras.

Tiene agua propia, y consta de una estensión de Norte á Sud de *diez y seis cuadras* y de Naciente á Poniente *treinta cuadras*, formando una superficie de *cuatrocientas ochenta* cuadras cuadradas.

La mayor parte con terrenos propios para labranza; teniendo 50 cuadras más ó menos cultivadas con cebada, trigo maíz, etc. Tiene hermosos campos de pastoreo con facilidad para 400 cabezas.

A más tiene una buena y cómoda casa con hermosa huerta donde se encuentra varias clases de rica fruta.

Tiene doce arrenderos. Los rastrojos de sembradíos se encuentran divididos del resto de la finca por medio de zanjas y cercos.

En fin, una finca en forma.

Ha sido tasada en *quince mil pesos* m/n.

Base de venta: *diez mil pesos moneda nacional.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente

EDICTO:

Salta, Mayo 31 de 1900—A mérito del informe que antecede, procédase por el mrrtilero D. José D. Soliverez á la venta en remate público del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad durante diez y ocho dias, señalándose el dia 24 del de Junio próximo, debtendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar en que el inmueble está ubicado para su publicación.

TORINO.

Ante mi—*David Gudiño*

272v.Jun.24 Stario.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Gargantilla oro 7463, monedas oro 7634, id 7023, chafalonia oro y rosario nácar 7285, jarros plata 7535, id 7804, espuelas plata 6913, cucharas plata 7228, colleras de dieces 7214, id 7791, id 7345, chicotes chapados 7650, id 8015, id cabo talero chapado 7789, mates chapados 6845, id 7122, id 7153, revólvers 7270, id 7271, relojes bolsillo 7113, id de mesa 7184, abanico aros y prendedor dublé 6998, estribos palo chapados 7730, chalin vicuña 7035, id poncho 7939, poncho á pala 7939, montura completa 7939, sacos 7246, id 7679, id 7730, colcha belenista 7965.

286.v.Jn.30.

Edictos

Salta, Noviembre 27 de 1894.—A mérito del informe que antecede, declárase contumas y rebeldes á los esposos demandados señalándoseles los estrados del Juzgado por su legal representante.—Molina—Ante mi: David Gudiño, S.—Notificación á D. Juan Vera y á Dª. Juana Morales, como herederos de los esposos Burgos.—Salta, Junio 1º de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 289.v.Jn.30,

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho para que dentro del término de 20 dias comparezcan á hacerlos valer, en la solicitud de permiso para explorar y catear en el departamento de Chicoana; presentada por los señores Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, la que copiada con los proveidos del caso, dice así:—«Sr. Ministro de Hacienda, piden cateo,—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, mineros, presentándonos ante V. S. decimos:—Que teniendo completa seguridad de que existen minerales de diferentes clases en los cerros pelados que se encuentran en el lugrr de «Tonco de Malcante» y «Yesera», Partido de Escoipe, departamento de Chicoana, propiedad de los esposos D. Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, que limitan por el Norte con propiedad de los Mamani; por el Sud, con propiedad de don Cipriano Cayo, dueño de la «Yesera»; por el Este, con propiedad de D. Florencio Colque y por el Oeste, con las cumbres altas que corren la cuesta ó serranía de Escoipe; contando con los elementos necesarios, venimos á pedir á V. S. permiso para el cateo de aquellos minerales en los lugares expresados, debiendo el cateo tener como punto de arranque ó partida desde el Norte, donde comienzan las propiedades de los esposos don Juan Cayo y Dª. Andrea Colque, don Juan Colque y los Mamani: hasta terminar la propiedad de Sinforiano Cayo, hácia el Sud, en la estensión de cuatro unidades por no ser cultivados ni cercados aquellos terrenos—Es lo que á V. S. pedimos, será justicia—Adolfo Raven—Juan C. Martearena—S. Pirola—Presentado el dia 1º de Junio de mil novecientos á horas cuatro p. m.—Riarte.—Sr. Ministro de Hacienda: Piden la notificación de los propietarios que expresan.—Juan C. Martearena, Samuel Pirola y Adolfo Raven en las diligencias que hemos iniciado, pidiendo cateo en los cerros de Tonco de Malcante, partido de Escoipe departamento de Chicoana ante V. S. decimos: Que la licencia para la exploración de minerales en aquellos cerros solicitamos que se nos conceda previa notificación á los propietarios de dichos cerros los esposos don Juan Cayo y Dª Andrea Colque domiciliados en el citado partido de Escoipe para lo que se dará comisión al Sr. Juez de Paz de este partido ó bien al juez de paz propietario ó suplente del departamento de Chicoana—Es lo que á V. S. pedidos; será justicia Adolfo Raven, S. Pirola, Juan C. Martearena—Presentado á despacho en Junio 13 de 1900—Riarte—Sr. Ministro: No se ha presentado ningun otro pedimento en el punto á que se refiere la solicitud—Salta, 13 de Junio de 1900—Waldino Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, 16 de Junio de 1900—Por presentado, anótese en el Registro de exploraciones y háganse las citaciones prescriptas por el artículo veinticinco del Código de Minería—Saravia.—En la fecha del decreto anterior, se notificó al Sr. Samuel Pirola—Riarte—S. Pirola—Incontinente se notificó al Sr. Adolfo Raven el decreto precedente—Riarte—Adolfo Raven—Incontinente se notificó al doctor Juan C. Martearena—Se anotó en el libro de exploraciones—Riarte.—Salta, 21 de Junio 1900.—Waldino Riarte, E. de Gobierno.

293—v.jl.10

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por el presente, se cita, llama y emplaza al Sr. Toribio Tintilay, para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 15 dias á contar de la fecha para notificarle un decreto recaido en el expediente sobre denuncia de contrabando.
Salta, Junio 19 de 1900.—*Pedro Abrego*. Administrador de Rentas Nacionales.
288v.Jl.6

En el juicio ejecutivo seguido por el Dr. Cárlos Serrey en representación de D. José Salabor contra D. Honorio J. Gonzalez, el Sr. Juez de Comercio ha proveido lo siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. José Salaber contra D. Honorio J. Gonzalez, por cobro del valor del documento de fs. 4 y 5.—Y considerando: Que seguida la tramitación legal se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, y que posteriormente se le citó de remate con las prevenciones de Ley dejando vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legítima segun consta del informe corriente á fs. 32 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante, hasta hacerse trance y remate, con costas. Regulo los honorarios del Dr. Serrey en el carácter que invoca en la suma de ciento diez pesos m/n. Repóngase el sello y notifíquese por edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, Secretario.—El Actuario que suscribe notifica el auto que antecede por medio del presente á D. Honorio J. Godzalez.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 290.v.Jn.25.

En la ejecución que sigue el Sr. Felix Usandivaras contra la Sociedad The Concordia Consolidated Mines Company, el Sr. Juez de Comercio ha dictado el auto siguiente: «Salta, Junio 18 de 1900. Y vistos: estos autos en la ejecución seguida por D. Félix Usandivaras contra la sociedad «The Concordia Consolidated Mines Company Limited, por cobro del valor de los documentos de fs. e, 2 y 3 y Considerando: que seguidos los trámites legales, se ha trabado embargo en bienes de propiedad de la mencionada sociedad, en defecto de pago, citándose posteriormente de remate á su representante legal ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo excepción legítima alguna segun consta del informe de fs. 17 vuelta.—Por tanto: ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando el honorario del Dr. Serrey en la suma de cien pesos m/n. Repóngase el sello y notifíquese por edictos.—Augusto F. Torino—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior al representante general de la The Concordia Consolidated Mines Company Limited D. Alfredo Barker por medio del presente Edicto.—Salta, Junio 20 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.
291.v.Jn.25.

San Vicente, Mayo 17 de 1900.—Por disposición del Juzgado de Paz de 1ª Sección del departamento de Anta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesión de D. Fermin Ferreyra, por el término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—*Napoleón Soraire*, Juez de Paz Suplente. 268v.Jl.5

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Eusebio Ovejero para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.
Salta, Marzo 30 de 1900.
Ramón Lopez.
245v.Jul.2 Strio.

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier caracter.—Salta, Mayo 12 de 1900. David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina R. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.
Salta, Mayo 21 de 1900.
David Gudiño.
290v.Jun.22 E. S.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño*. E. S.
229.v.Jn.21.

Por el presente se cita llama y emplaza al dueño de una partida de coca que introdujo al lugar denominado Capillas (Quebrada del Toro) para que se presente á esta Aduana por sí ó por apoderado en el término de 30 dias á contar desde la fecha del presente edicto, para notificarle un decreto recaido en el espediente sobre denuncia de contrabando.—Salta, Junio 12 de 1900.—*Pedro Abrego* Administraeor. 281.v.Jl.14.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.
Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de París.
Gran surtido de artículos para cazadores.
Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.
Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.
Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.
¡Á COMPRAR BARATO!
310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
171—Ind.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate

A 20 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.
NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.
Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.
Compra y venta de toda clase de frutos del pais, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**
NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad **frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.**
177—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILE Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

CÓMODOS PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

CONSERVAS DE TODA CLASE — **FIAMBRES** PARA VIAJEROS — DULCES Extrangeros y del Pais — *CIGARRILLOS HABANOS LEGÍTIMOS*

PRECIOS REDUCIDOS

Vinos Extrangeros de las mejores marcas — ESPECIALIDAD EN VINOS AÑEJOS — *LICORES LEGÍTIMOS* — Oporto, Campagne y Jerez

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

Cuartos de Baño

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Artículos de escritorio. La casa se encarga de haéer venir cualquier artículo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Esóuelas los que vende á precios sin competencia.
Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.
Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.
Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.
Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de ínea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley
Administrador Interino.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1° de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACION CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO N°. 1

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Pasajers.		ESTACIONES	Pasajers.	
Tucumán C. C. . . . sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viérnes	Salta. . . . . . . sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viérnes
R. de la Frontera (†) . llega	11.30		Jujuy	8.20	
Id. id. sale	P. M. 12.00		Gral. Güemes	10.45	
Metán. . . . . id.	1.08		Rio Las Piedras (†) . . llega	P. M. 1.05	
Gral. Güemes . . . sale	4.20		Id. id. sale	1.45	
Jujuy . . . . . . llega	7.15		Metán	2.30	
Salta. . . . . . . llega	6.00		R. de la Frontera	3.40	
			Tucumán C. C.. . . . llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES
CUADRO N°. 2

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES	Mixto		Mixto		ESTACIONES	Mixto		Mixto	
Jujuy . . . . sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado	Gral. Güemes sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Rio Blanco . . . »	V		V		Pampa Blanca. »	10.40		5.10	
Palpalá . . . . »	8.45		2.25		Perico. . . . »	11.35		5.55	
Perico. . . . . »	9.23		3.05		Palpalá . . . »	P. M. 12.50		6.40	
Pampa Blanca. »	9.55		3.45		Rio Blanco . . »	V		V	
Gral. Güemes . llega	10.30		4.15		Jujuy . . . . llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES
CUADRO N°. 3

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	Mixto		ESTACIONES	Mixto	
Salta . . . . sale	A. M. 7.30	Todos los dias	General Güemes . . . sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Mojotoro. . . . . . »	8.15		Campo-Santo . . . . . »	5.10	
Campo-Santo . . . . »	9.05		Mojotoro. . . . . . »	6.20	
General Güemes . . . llega	9.25		Salta . . . . llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES
CUADRO N°. 4

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES	Mixto			ESTACIONES	Mixto		
	A. M.	P. M.			A. M.	P. M.	
Salta . . . . . sale	9.30	5.00	Todos los dias	Zuviria . . . . sale	7.15	2.30	Todos los dias
Alvarado . . . »	V	V		La Merced. . . »	7.45	3.05	
Cerrillos. . . . »	10.15	5.45		Cerrillos . . . »	8.05	3.25	
La Merced . . . »	10.35	6.05		Alvarado . . . »	V	V	
Zuviria . . . . llega	11.05	6.35		Salta. . . . . llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.
Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI
Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN *(BLANCA)*

PILSEN BOCK *(OBSCURA*

AFRICANA *(NEGRA)*

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unico Concesionario en SALTA—
1008—P. **ARISTIDES HÁDROWA.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar